

ANEXO II

MODELOS DE REGISTRO PARA EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD DEL CENTRO EN MATERIA DE CONVIVENCIA Y CLIMA ESCOLAR

Extraído del Documento de Trabajo “Orientaciones para la elaboración del plan de convivencia de los centros educativos”. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación.

Cada centro, en virtud de su autonomía pedagógica, establecerá los cauces organizativos que considere pertinentes para gestionar el proceso de elaboración del Plan. Dentro de este anexo hemos incluido dos tablas, que aplicadas de forma consecutiva, pueden ayudar a los centros en la realización de la fase de análisis.

Tabla 1. Reconocimiento de problemas de convivencia, sus causas y las estrategias habituales de resolución.

Una posible forma de trabajar esta fase consistiría en que diferentes órganos y/o sectores de la comunidad educativa: equipos de ciclos, departamentos, AMPAS, junta de delegados y equipo directivo cumplimentasen el registro de forma que aporten las diferentes visiones de la realidad que existe en el centro en materia de convivencia. Posteriormente, el “equipo de trabajo” que designe el centro, analizará los registros y elaborará un documento final que resuma las diversas informaciones obtenidas.

Problemas de convivencia en el centro	Causas de los problemas de convivencia	Medidas y procedimientos habituales para el tratamiento de los problemas de convivencia	
		Preventivas	De intervención
A)	A.1		
	A.2		
B)	B.1		
	B.2		
C)	C.1		
	C.2		
D)	D.1		
	D.2		
E)	E.1		
	E.2		
F)	F.1		
	F.2		
G)	G.1		
	A.2		

Tabla 2. Análisis de las medidas habituales de tratamiento de los problemas de convivencia.

Con éste registro, se pretende llegar a un nivel de concreción mayor ya que sirve para analizar detenidamente cada una de las medidas que se han recogido a través de la tabla 1. Se pretende valorar en cada medida cómo, cuando y con qué condicionantes resulta eficaz, de forma que determine que medidas mantenemos o cómo las podemos mejorar.

Estrategia/medida (descripción)	Tipo de medida o estrategia (preventiva/intervención)	Por qué/para qué se adopta la medida	Temporalización	Responsables	Valoración de su eficacia		Alternativas/ Estrategias de mejora
					Sí	No	

Ambos registros inciden en establecer el tipo de medida y/o estrategia que se aplica, si son de carácter preventivo (trabaja la convivencia desde un enfoque global, general: P.A.D., P.A.T., currículo, metodologías...) o de intervención (son medidas que se aplican en determinados momentos de conflicto, tienen un carácter normativo y/o sancionador). Este nivel de análisis está directamente relacionado con el modelo de convivencia que el centro seleccione.

